

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ESTUDIOS OSMAR S.L.:

Reclamación de pago: ESTUDIOS OSMAR S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (SITEMON S.L.), por importe de **873,62 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 129/21, de fecha 08 - 06 - 2021 por importe de 873,62 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES0320859747490330023973 y nos envía el justificante de pago al mail carmenmoneo@sitemon.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARI C. MONEO (SITEMON S.L.)**